

## Administración Provincial

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

#### SERVICIO DE PERSONAL

#### A N U N C I O

De conformidad con el Decreto de la Presidencia de fecha 22 de abril de 2021, se hace pública resolución por el procedimiento de libre designación del puesto de **Jefatura Servicio Red Viaria y Maquinaria** de la Diputación Provincial de Palencia, en los términos que se transcriben a continuación:

EXPEDTE: PER-PROV. 2/2020

DIP/11870/2020

**RESOLUCIÓN: PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE JEFATURA DE SERVICIO DE RED VIARIA Y MAQUINARIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA.**

#### ANTECEDENTES:

En el B.O.E. nº 51, de 1 de marzo de 2021 se publicó la convocatoria para cubrir un puesto de **Jefatura de Servicio de Red Viaria y Maquinaria** en la Diputación Provincial de Palencia por el sistema de Libre Designación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, en los art. 101 y 34, apartados g) y h), de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y arts. 56 y ss del R.D. 364/1995, a cubrir entre personal funcionario perteneciente al grupo A1.

Se exigía en dicho proceso la titulación correspondiente a Licenciatura/Grado/Ingeniería Superior que habilite para el desarrollo de las funciones correspondientes a la plaza objeto de convocatoria.

Se han recibido seis solicitudes:

| Nº | D.N.I     | APELLIDOS Y NOMBRE           |
|----|-----------|------------------------------|
| 1  | ****8551* | ALONSO MARTINEZ, OSCAR       |
| 2  | ****9461* | BARBERA BUSTOS, JOSE LUIS    |
| 3  | ****6419* | MEDINA IGLESIAS, JOSE MANUEL |
| 4  | ****7022* | POLO ALEJOS, EDUARDO         |
| 5  | ****2570* | RAMOS PEREZ, MIGUEL          |
| 6  | ****9591  | RUIZ RAMOS, RICARDO          |

Todas ellas cumplen con los requisitos de titulación y pertenencia al subgrupo A1.

#### FUNDAMENTOS:

Para la resolución de la convocatoria de libre designación, de acuerdo con lo establecido en la normativa señalada, se realiza propuesta motivada del responsable del Área donde está adscrito el puesto convocado, con respeto a los principios de igualdad, mérito y capacidad, cumpliendo las personas designadas con los requisitos y especificaciones exigidas en las Bases de la convocatoria, y una vez acreditada la observancia de las normas reglamentarias así como el procedimiento debido.

El régimen de toma de posesión de los puestos, de conformidad con el art. 57 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, será el establecido en el art 48 de dicha norma reglamentaria.

Se han tenido en consideración para la resolución, los siguientes aspectos objetivos:

- La experiencia en puestos que lleven aparejados una labor de coordinación y dirección de equipos, fundamentalmente en el área del puesto convocado en el sector, así como proyectista y director de obra de obras de carreteras y vías de diversas administraciones (autonómicas, provinciales y locales así como para el Ministerio de Fomento);
- La experiencia desempeñada en tareas de dirección, administración y coordinación, fundamentalmente en el área del puesto convocado;



- La formación específica en este campo, destacando formación en metodología BIM, Smart cities, Autocad, QGIS, y piloto y operador de RPAS (drones) habilitado por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), y seleccionado como experto ingeniero vial de la UNOPS (Oficina de Naciones Unidas de Servicios para proyectos)

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, el Informe del Área motivado donde constan los méritos de los candidatos, constatada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria y teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior, por la competencia que tengo asignada:

**RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Nombrar Jefe del Servicio de Red Viaria y Maquinaria de la Diputación Provincial de Palencia a **D. Ricardo Ruiz Ramos**.

La plaza está encuadrada en el subgrupo A1, con el Complemento de Destino Nivel 27 y un complemento específico de 26.553,80 euros anuales.

**SEGUNDO.- D. Ricardo Ruiz Ramos** deberá tomar posesión de su nuevo destino en el plazo de tres días hábiles a contar desde la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, si no lleva aparejado cambio de residencia o de un mes si el nombramiento implica el reingreso al servicio activo o cambio de residencia.

**TERCERO.-** Hacer público el nombramiento en el tablón de anuncios y en la página Web de la Corporación y notificar la resolución a los interesados en el procedimiento.

Palencia, 26 de abril de 2021.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

1176

